ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° *028*		
Hora: 9:00 am		**Fecha: 11 de julio del 2025**
Lugar:	**Oficina -Centro Zonal Centro**	
Dependencia que Convoca:	**Centro Zonal Centro**	
Proceso:	**Promoción y Prevención**	
Objetivo:	Comité Técnico operativo Extraordinario: Liberación de recurso del contrato de Alimentos 19003892025 suscrito con CORPORACION CULTURAL Y AGROECOLOGICA LA CANASTA TSAPERAP - Municipio de Cajibio, Modalidad Propia e Intercultural - Servicio Educación Inicial Campesina.	

Agenda:

- 1.Saludo y bienvenida
- 2. Socialización y aprobación de la Liberación de cupos y recurso al contrato actual vigencia 2025.
- 3. Decisiones
- 4. Cierre

Desarrollo:

Siendo las 10:00 AM, el supervisor de contrato, Sra Deicy Torres Galindez, da la bienvenida a los presentes:

CORPORACION CULTURAL Y AGROECOLOGICA LA CANASTA TSAPERAP.

Presentación del supervisor de contrato designado y enlace financiero.

Con lo anterior agradece la puntualidad y asistencia a la presente reunión que cobra mucha relevancia para la toma de decisiones por parte de los presentes, durante el comité, la supervisora del contrato Deicy Torres explicó:

El comité tiene como objetivo principal informar a la CORPORACION CULTURAL Y AGROECOLOGICA LA CANASTA TSAPERAP, sobre la necesidad de liberar recursos recursos correspondientes a bajas coberturas de 81 cupos que tiene en la actualidad el contrato pedagógico suscrito con la Fundacion Coexistir correspondientes al contrato 19003252025 vigente con el ICBF, a partir del 15 de julio de 2025, debido la baja cobertura, afectación en metas y compromiso adquirido en el primer comité de primera infancia, con el fin de trasladar estos cupos a otro Centro Zonal que los requiere. Esto implica también la liberación de recursos económicos asociados a esos cupos.

Por parte del apoyo financiero Fredy Yovany Omen Jimenez explica la parte financiera a lo que manifiesta: que el valor correspondiente a la liberación de esos 81 cupos corresponde a: **TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($36.527.558)** por el tiempo de dos meses y medio a partir del 15 de julio 2025, valor tomado del costo cupo canasta por los cupos a liberar, por el tiempo, de la siguiente manera:

(costo cupo canasta /30*15*81)

PÚBLICA

(costo cupo canasta*2 meses*81)

DESEMBOLSOS	PERIODO	VALOR
6	15 DIAS	$ 218.894.771
7	MENSUAL AGOSTO	$ 211.589.259
8	MENSUAL SEPTIEMBRE	$ 211.589.259
	TOTAL	**$ 642.073.289**

El representante legal de la Corporación Cultural y Agroecológica La Canasta TSAPERAP , Nancy Milena Almendra Cantero, manifestó su entendimiento y disposición para adelantar los trámites pertinentes con el fin de ajustar el contrato y continuar con la operatividad en el territorio y su buen desempeño para concluir de la mejor manera el contrato.

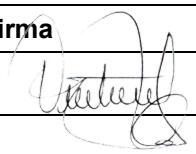
Decisiones:

* La Corporación Cultural y Agroecológica La Canasta TSAPERAP procederá con la documentación y ajustes requeridos por la supervisión del contrato para llevar a cabo el trámite de liberación.
* El apoyo financiero de ICBF acompañara el proceso para la liberación de cupos y recurso, teniendo en cuenta la modificación contractual.
* La supervisora realizara seguimiento para garantizar el cumplimiento de este ajuste.

Sin más asuntos por tratar, se da por finalizado el comité técnico operativo extraordinario siendo las 11:30 a.m. del día 11 de julio de 2025.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Remitir documentos solicitados para el trámite contractual	Entidad administradora del servicio	14/07/2025
Realizar el ajuste en el formato de justificación para la liberación, organizar la carpeta y cargar en ruta del grupo jurídico.	Apoyo financiero Fredy Omen	14/07/2025

FIRMA ASISTENTES

Nombre	CARGO	DEPENDENCIA	Firma
DEICY TORRES GALINDEZ	SUPERVISORA DE CONTRATO	ICBF-CZC	
FREDY YOVANY OMEN	ENLACE FINANCIERO	ICBF-CZC	
NANCY MILENA ALMENDRA	REPRESENTANTE LEGAL	Corporación Cultural y Agroecología la Canasta.	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**

PUBLICA

	N/A	N/A	N/A
Colaborador que elabora el acta:	Deicy Torres Galindez		

PÚBLICA